74-79_MEND-Comisiones Diputados.qxp 13/12/2006 15:12 Página 74

Legislación y Asuntos Constitucionales

Art. 74 - Corresponde a la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, dictaminar sobre las siguientes áreas:
Asuntos que puedan afectar principios constitucionales y los fueros del Cuerpo. Conflictos de leyes. Atribuciones de los poderes tratados y negocios interprovinciales o entre la Provincia y la Nación. Asuntos referidos a cultos, organización política y legislación social.
Asuntos municipales y sus límites.
Asuntos referentes a la organización y administración de la justicia en la Provincia.
Legislación procesal en materia civil, comercial, penal, laboral, previsional, de minería o administrativa.

Presidente	**Vicchi, Raúl**
Secretario	**Piedrafita, Néstor**
Vocales:	**Petri, Luis**
	Diaz, Marta
	Soria, Gerardo
	Simón, Julio
	Bauzá, Eduardo
	Millán, Raúl
	Morales, Hugo
	Casteler, Mario
	Ligione, Oscar

Secretario Administrativo: Daniel Attaguille
Día de reunión: martes 10:30hs.
Datos de contacto: (0261) 4493769
Dirección: Rivadavia 292 (y Patricias Mendocinas)-Mendoza
e-mail: dataguile@hcdmza.gov.ar

Hacienda y Presupuesto

AArt. 75 - Corresponde a la Comisión de Hacienda y Presupuesto dictaminar sobre las siguientes áreas:
Asuntos relativos a empréstitos, bancos, créditos suplementarios subvenciones y deuda publica.
Sobre el Presupuesto General de la Administración y leyes de impuestos, todo proyecto o solicitud de reforma a las mismas, los presupuestos de las reparticiones que según Ley deben ser revisados y sancionados por la H. Legislatura. Aprobar o someter a la Cámara, en su caso, las rendiciones de cuentas presentadas por la Secretaría Habilitada. Asuntos referentes a la desregulación, desmonopolización o descentralización, privatización y reestructuración del Estado Provincial y sus empresas y, todo lo relativo a los juegos de azar.

Presidente	**Vilches, Daniel**
	Vietti, Liliana
	Carballo, Jorge
	Maza, Carlos
	Montenegro, Humberto
	Merino, Guillermo
	Bauzá, Eduardo
	Lira Álvarez, Rosa
	Gantus, Juan
	Blanco, Roberto
	Recabarren, Alberto
	Sánchez, Alberto
	Pradines, Roberto

Secretario Administrativo:Lilia García
Día de reunión: martes 11:30hs.
Datos de contacto: (0261) 4493769
Dirección:Rivadavia 292 (y Patricias Mendocinas)-Mendoza
e-mail: ligarcia@@hcdmza.gov.ar

Obras Públicas e Infraestructura

Art. 76 - Corresponde a la Comisión de Obras Publicas e Infraestructura, dictaminar sobre las siguientes áreas:
Asuntos relativos a expropiaciones y en todo lo que haga a la concesión, autorización, reglamentación y ejecución de obras y servicios públicos o concesionados, transporte y vías de comunicación, edificios públicos e infraestructura urbana y rural, obras hídricas y la planificación de obras.

Presidente	**Morales, Hugo**
Secretario	**Monserrat, Amalia**
	Serrano, Jorge
	Merino, Guillermo
	Montenegro, Humberto
	Soria, Gerardo
	Blanco, Roberto
	Gómez, Héctor
	Lira Álvarez, Rosa
	Canal, Alberto
	Dalla Cia, Eugenio

Secretario Administrativo: Eliana Chirino
Día de reunión: martes 10 hs.
Datos de contacto: (0261) 4493769/3799/3798
Dirección: Rivadavia 292 (y Patricias Mendocinas)-Mendoza
e-mail: echirino@hcdmza.gov.ar

Salud Pública

Art. 77 - Corresponde a la Comisión de Salud Pública dictaminar sobre las siguientes áreas:
Asuntos concernientes al sistema sanitario y a la Salud de la población en general.

	Montaño, José Luis
	Simón, Julio
	Maza, Alexander
	Martínez, José María
	Vilches, Daniel
	Castellano, Mirta
	Moyano, Rubén
	Martini, Nidia
	Recabarren, Alberto
	Lira Álvarez, Rosa
	Pérez, Delia
	Arenas, Diego
	Canal, Alberto

SSecretario Administrativo: Marcelo Ruíz
Día de reunión: martes 9:30hs.
Datos de contacto:(0261) 4493769/3799/3798
Dirección: Rivadavia 292 (y Patricias Mendocinas)-Mendoza
e-mail: mruiz@hcdmza.gov.ar

Desarrollo Social

74-79_MEND-Comisiones Diputados.qxp 13/12/2006 15:12 Página 76

Art. 77 bis - Corresponde a la Comisión de Desarrollo Social dictaminar sobre las siguientes áreas:
Asuntos relacionados con la ancianidad, juventud, minoridad y políticas sociales

Presidente	**Ciurca, Carlos**
Secretario	**Oldra, Leticia**
	Castellano, Mirta
	Martínez, José María
	Lazaro, Rubén
	Maza, Alexander
	Martini, Nidia
	Sfreddo, Yolanda
	Pérez, Delia
	Casteller, Mario
	Dalla Cia, Eugenio

Secretario Administrativo: Eliana Chirino
Día de reunión: martes 11hs.
Datos de contacto: (0261) 4493769/3799/3798
Dirección: Rivadavia 292 (y Patricias Mendocinas)-Mendoza
e-mail: echirino@hcdmza.gov.ar

Economía, Energía, Minería e Industria

Art. 79 - Corresponde a la Comisión de Economía, Energía, Minería e Industria, dictaminar sobre las siguientes áreas:
Asuntos relativos a hidrocarburos líquidos y gaseosos, yacimientos minerales, explotación y concesión de los mismos o de sus industrias conexas y derivadas.
Asuntos relacionados a legislación, policía minera y sobre todos aquellos recursos naturales no renovables que actúen como causa capaz de transformarse en energía en sus distintas formas y que incidan directa o indirectamente en la economía provincial, prosperidad de la misma y de sus habitantes.
Asuntos relacionados con la problemática económica en sus aspectos de comercio interno y exterior, defensa de la competencia y protección al consumidor en el ámbito de la Provincia de Mendoza.
Asuntos relacionados con la problemática agropecuaria provincial, en todos los aspectos tecnológicos, de productividad, financieros, de recursos naturales productivos, de control y calidad fito y zoosanitaria, de los cultivos agro productivos, sociales y de servicio; con sus respectivas incidencias en la economía provincial y en la calidad de vida de la población rural.

Presidente	**Blanco, Roberto**
Secretario	**Pradines, Roberto**
	Serrano, Jorge
	Vilches, Daniel
	Cazzoli, Santiago
	Ficarra, Mariano
	Simón, Julio
	Mayorga, Leticia
	Gantus, Juan
	Millán, Raúl
	Lira Álvarez, Rosa
	Canal, Alberto
	Piedrafita, Néstor

Secretario Administrativo: Mónica Luna
Día de reunión: jueves 9:30hs.
Datos de contacto: 0261) 4493769
Dirección: Rivadavia 292 (y Patricias Mendocinas)-Mendoza
e-mail: mluna@hcdmza.gov.ar

Ambiente, Urbanismo y Vivienda

Art. 78 - Corresponde a la Comisión de Ambiente, Urbanismo y Vivienda, dictaminar sobre las siguientes áreas:
Todo lo concerniente a elaborar políticas destinadas a preservar, proteger y mejorar el ambiente del territorio provincial. Todo ello con el objeto de alcanzar un desarrollo sustentable y mejoramiento continuo de la calidad de vida de sus habitantes, como así también todo lo atinente al uso y aprovechamiento de los recursos y hábitat naturales.
Urbanismo, legislación sobre tenencia, uso y subdivisión de terrenos.
Políticas y programas habitacionales, formulación, financiamiento y ejecución y su relación con el desarrollo local y la calidad de vida.

Presidente	**Canal, Alberto**
	Carballo, Jorge
	Cazzoli, Santiago
	Monserrat, Amalia
	Montenegro, Humberto
	Tornello, Pablo
	Gómez, Héctor
	Millán, Raúl
	Moyano, Rubén
	Simón, Hugo
	Casteller, Mario

Secretario Administrativo: María José Pugantell
Día de reunión: martes 9:30hs.
Datos de contacto: (0261) 4493769
Dirección: Rivadavia 292 (y Patricias Mendocinas)-Mendoza
e-mail: mpugantell@hcdmza.gov.ar

Derechos y Garantías Constitucionales, Peticiones y Poderes

Art. 80 - Corresponde a la Comisión de Derechos y Garantías Constitucionales y Peticiones y Poderes, dictaminar sobre las siguientes áreas:
Asuntos relativos al ejercicio de los derechos humanos y las garantías para su ejercicio en el ámbito de la Provincia, y los que no correspondan a otra Comisión.
Lo relativo a la elección de Diputados, a las reformas e interpretación del Reglamento.
Lo referente a la organización policial.

Presidente	**Ligonio, Oscar**
	Montaño, José Luis
	Serrano, Jorge
	Vicchi, Raúl
	Ficarra, Mariano
	Soria, Gerardo
	Carmona, Guillermo
	Morales, Hugo
	Gómez, Héctor
	Ciurca, Carlos
	Pradines, Roberto

Secretario Administrativo: Mónica Zicato
Día de reunión: jueves 9:30hs.
Datos de contacto: (0261) 4493804
Dirección: Rivadavia 292 (y Patricias Mendocinas)-Mendoza
e-mail: mzicato@hcdmza.gov.ar

74-79_MEND-Comisiones Diputados.qxp 13/12/2006 15:12 Página 78

Cultura y Educación

Art. 81 - Corresponde a la Comisión de Cultura y Educación dictaminar sobre las siguientes áreas:
Asuntos relativos a la organización y administración del servicio educativo en los niveles pre-primario, primario, medio, superior y educación especial y permanente.
Régimen de docencia y sus auxiliares.
Expansión y mejoramiento, cualitativo y cuantitativo, del servicio educativo.
Organización y administración del servicio cultural, difusión y promoción de la actividad artística, científica y técnica.

Presidente	**Sfreddo, Yolanda**
Secretario	**Martínez, José María**
	Castellano, Mirta
	Oldra, Leticia
	Díaz, Mirta
	Montaño, José Luis
	Lazaro, Rubén
	Recabarren, Alberto
	Pérez, Cristina
	Tornello, Pablo
	Millán, Raúl
	Casteller, Mario
	Arenas, Diego

Secretario Administrativo: María Barrera
Día de reunión: lunes 9:30hs
Datos de contacto:(0261) 4493769/3799/3798
Dirección: Rivadavia 292 (y Patricias Mendocinas)-Mendoza
e-mail: mbarrera@hcdmza.gov.ar

Turismo y Deportes

Art. 81 bis - Corresponde a la Comisión de Turismo y Deportes, dictaminar sobre las siguientes áreas:
Asuntos vinculados a la promoción y fomento de las actividades turísticas y deportivas.

Presidente	**Bauzá, Eduardo**
Secretario	**Merino, Guillermo**
	Vietti, Liliana
	Ficarra, Mariano
	Oldra, Leticia
	Vilches, Daniel
	Pérez, Cristina
	Tornello, Pablo
	Pérez, Delia
	Arenas, Diego
	Sánchez, Alberto

Secretario Administrativo: Daniel Attaguille
Día de reunión: martes 8:30hs.
Datos de contacto:(0261) 4493769
Dirección: Rivadavia 292 (y Patricias Mendocinas)-Mendoza
e-mail: dataguile@hcdmza.gov.ar

Organizaciones del Tercer Sector, Usuarios y Consumidores

Art. 81 ter - Corresponde a la Comisión de Organizaciones del Tercer Sector, Usuarios y Consumidores:
Dictaminar sobre todo asunto o proyecto relacionado al régimen, promoción y fomento de las actividad de las Organizaciones del Tercer Sector, sean estas asociaciones civiles sin fines de lucro, fundaciones, cooperativas, mutuales y otras de naturaleza filantrópica o vinculadas a la economía solidaria, en todas sus ramas, cualquiera sea su objetivo social, así como en cualquier otro de legislación relacionado con dicha materia.
Fomentar la presencia de las Organizaciones del Tercer Sector en general en la sociedad, tanto en el campo de la defensa de los derechos ciudadanos, como en la prestación de servicios públicos y sociales, y en la economía solidaria.
Controlar la prestación de servicios públicos concesionados, requiriendo y remitiendo informe al Poder Ejecutivo.
Favorecer el desarrollo y funcionamiento de las asociaciones de usuarios y consumidores, tendiendo en todo caso a la protección integral de los mismos.
Vincularse con los Entes Reguladores de Servicios Públicos, a fin de establecer nexos institucionales que permitan la adecuada protección de los derechos de los usuarios.
Propender a la concientización y la adecuada y veraz información de los derechos de ciudadanos en general y de los usuarios y consumidores en particular.
Propender proyectos de Ley y de Resolución.

	Monserrat, Amalia
	Cazzoli, Santiago
	Carballo, Jorge
	Soria, Gerardo
	Lazaro, Rubén
	Ciurca, Carlos
	Pérez, Cristina
	Mayorga, Leticia
	Sfreddo, Yolanda
	Ligonie, Oscar
	Falta un integrante del P.D.

Secretario Administrativo: Nora Giacchi
Día de reunión: jueves 11:30hs.
Datos de contacto: (0261) 4493769/3799/3798
Dirección: Rivadavia 292 (y Patricias Mendocinas)-Mendoza
e-mail: ngiacchi@hcdmza.gov.ar

Trasandina, Mercosur y Cooperación Regional

Art. 81 quater - Corresponde a la Comisión Trasandina, Mercosur y Cooperación Regional:
Dictaminar sobre todo asunto o proyecto concerniente a procesos de integración; intervenir en la coordinación de reglamentaciones, legislación aduanera, migraciones, procesos licitatorios de obras de infraestructura, defensa al consumidor y todo asunto relativo al régimen, promoción y fomento de la integración.

Presidente	**Mayorga, Leticia**
Vicepresidente	**Montenegro, Humberto**
Vicepresidente	**Piedrafita, Néstor**
Vicepresidente	**Pradines, Roberto**
Secretario General	**Sánchez, Alberto**
Secretario Adjunto	**Díaz, Mirta**
	Pérez, Delia
	Lazaro, Rubén
	Vietti, Liliana
	Vicchi, Raúl
	Gómez, Héctor
	Morales, Hugo
	Tornello, Pablo
	Gantus, Juan

Secretario Administrativo: Jaquelina Galbani
Datos de contacto: (0261) 4493769/3799/3798
Dirección: Rivadavia 292 (y Patricias Mendocinas)-Mendoza
e-mail: jgalbani@hcdmza.gov.ar